



La Orden 2187/2015, de 22 de julio, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, establece las bases reguladoras y aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Ciencias Sociales y Humanidades, cofinanciada con Fondo Social Europeo.

Reunida la Comisión de Selección el día 4 de noviembre, una vez concluido el proceso de evaluación científico-técnica de las solicitudes y valoración de las mismas, conforme a lo previsto en los artículos 8, 9, 20 y 21 de la Orden, y realizada propuesta de resolución provisional por el órgano instructor, se ha acordado la selección de los siguientes programas en los que su Organismo es coordinador:

Referencia	Acrónimo	Título programa	Organismo coordinador	Financiación propuesta (3 años)
H2015/HUM-3426	eLITE-CM	Edición Literaria Electrónica	Universidad Complutense de Madrid	194.810,00 €
H2015/HUM-3366	TEAMAD-CM	Plataforma digital para la investigación y divulgación del teatro contemporáneo en Madrid	Universidad Complutense de Madrid	192.050,00 €
H2015/HUM-3494	MUSACCES-CM	Museología e integración social: la difusión del Patrimonio Artístico y Cultural del Museo del Prado a colectivos de especial accesibilidad (invidentes, sordos y reclusos).	Universidad Complutense de Madrid	205.005,90 €
H2015/HUM-3362	ACIS&GALATEA-CM	Actividades de Investigación en Mitocrítica Cultural	Universidad Complutense de Madrid	199.268,44 €
H2015/HUM-3483	MadMusic-CM	Espacios, géneros y públicos de la música en Madrid (ss. XVII-XX)	Universidad Complutense de Madrid	188.025,00 €
H2015/HUM-3377	DOCEMUS-CM	Red digital para un milenio de documentación epigráfica en museos y archivos de la Comunidad de Madrid	Universidad Complutense de Madrid	182.677,50 €
H2015/HUM-3317	PTR-TUR-CM	Los conjuntos patrimoniales como activos turísticos de la Comunidad de Madrid. Problemas y oportunidades en perspectiva territorial	Universidad Complutense de Madrid	174.725,25 €
H2015/HUM-3413	VUPACI-CM	Vulnerabilidad, participación y ciudadanía. Claves para un desarrollo urbano sostenible	Universidad Complutense de Madrid	208.070,19 €
H2015/HUM-3321	GEPS-CM	Población, familia y envejecimiento en el mundo contemporáneo: dimensiones de un proceso en marcha	Universidad Complutense de Madrid	198.774,05 €
H2015/HUM-3427	SocialBigdata-CM	Monitorización y análisis del cambio social a partir de big data	Universidad Complutense de Madrid	180.540,76 €





Lo que se comunica según lo establecido en el artículo 10.1 de la Orden 2187/2015, de 22 de julio. En un plazo máximo de diez días se deberá manifestar aceptación o desistimiento de la financiación propuesta o en su caso exponer las alegaciones que se estimen oportunas. Si no se presentaran alegaciones o un desistimiento expreso en dicho plazo, las propuestas de financiación se entenderán aceptadas.

Madrid, 27 de noviembre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN



José Manuel Torralba Castelló